

Gimena del Rio Riande, Gabriel Calarco, Gabriela Striker y Romina de León (eds.), *Humanidades Digitales: construcciones locales en contextos globales - Actas del Ier Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (AAHD)*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2018, 569 pp., ISBN 978-987-4019-97-4

Fecha de recepción: 31/5/2019

Fecha de aprobación: 5/7/2019

Es una colección de artículos de investigación producto del *Primer Congreso Internacional* realizado por la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (AAHD) en el año 2016 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires del cual se ha realizado una antología. El eje temático que atraviesa estas actas es la puesta en común de los avances logrados en el estudio de esta materia a nivel local frente al contexto global, con el objetivo de proponer una visión panorámica de las experiencias autóctonas sobre este campo y la necesidad de promover su incentivo y reflexión regional.

La obra se compone de siete apartados en los que se aglutinan los diferentes trabajos presentados de acuerdo a sus tópicos y objetos de estudio. A lo largo de los mismos se evidencian como ejes comunes, por un lado, el carácter internacional de las producciones y por otro lado, el dialogo entre la experiencia global y local como el principal motor para la construcción de prácticas digitales oriundas en esta rama de las Humanidades. Ya desde el comienzo del

texto se plantean las problemáticas, debates y la heterogeneidad de los lineamientos propuestos en las investigaciones; procediendo luego a desarrollar en cada uno de los diferentes apartados los distintos análisis abordados por los especialistas.

El primero se refiere a los textos preliminares que introducen los motivos de los estudios exhibidos. Leonardo Funes, Gimena del Rio Riande y Doménico Fiormente plantean respectivamente como fundamento clave la necesidad de una reivindicación de la cultura digital en lengua hispana; amparándose en la pluralidad de teorías, métodos y objetos de estudio que promueve la investigación local de las Humanidades Digitales. En este sentido, las exploraciones impulsadas desde estas perspectivas regionales abren el camino que salve la brecha entre periferia y centro en relación con las tendencias globales de investigación y las bases geopolíticas y lingüísticas-culturales en las que se sustenta el estudio intelectual del mundo digital, en general hegemonizado por el Norte.

En el segundo apartado se centra en los diferentes métodos e instrumentos digitales aplicados a las Humanidades junto a sus aportes y problemáticas en su implementación. A lo largo de esta sección se destacan entre las diferentes investigaciones el peso de las tecnologías informáticas para la clasificación y etiquetamiento de datos, las nuevas formas de producción y difusión del conocimiento a través de plataformas digitales como las *wikis*. Por otra parte, es necesario recalcar particularmente el uso de las herramientas de modelado 3D y la aplicación de *Instagram*, dado que en ambas se evidencia tanto el desarrollo de nuevos medios digitales para la difusión y protección del patrimonio cultural como también nuevas formas de representación estética a través de las imágenes digitales.

El tercer apartado analiza a las Humanidades Digitales en el marco de la educación y las políticas públicas. En este plano se examinan diferentes experiencias pedagógicas y didácticas a partir del uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) que distinguen a la educación en el siglo XXI. De esta manera, las distintas investigaciones exhiben los resultados y problemáticas del empleo de las tecnologías digitales (*wikis*, celulares, programas de codificación y edición, plataformas para la educación a distancia, entre otras) en el trayecto educativo de los estudiantes, tal como se observa en asignaturas como Lengua y Literatura e

Inglés. Por otra parte, también se remarca el peso de las políticas públicas en la necesidad de garantizar medios de inclusión a través de proyectos que permitan un mayor acercamiento de las tecnologías digitales a los sectores restringidos de estos escenarios, con el fin de disminuir las nuevas brechas sociales abiertas por estas nuevas tecnologías.

El cuarto apartado reflexiona sobre el rol de los medios digitales y las redes sociales. En este sentido se examinan a partir de diferentes situaciones específicas, problemáticas relacionadas con el papel de las redes en los sentidos y las representaciones de los usuarios (especialmente en Facebook y Twitter) y las nuevas modalidades de expresión de ideas políticas. A su vez, se problematiza sobre las formas en las que se “programan” las reacciones e intereses de los usuarios por medio de algoritmos que regulan las relaciones entre usuario-usuario y usuario-maquina, abriendo así nuevos interrogantes respecto de los propósitos de las redes sociales para la sociedad contemporánea. Por otra parte, también se abarcan cuestiones referidas con los cambios la materialidad de los libros a través de las nuevas formas de lectura digital y los cambios cualitativos y cuantitativos que genera la digitalización sobre las producciones cinematográficas.

El quinto apartado se focaliza en los estudios dedicados a las reflexiones sobre la virtualidad y sus distintas dimensiones (relaciones sociales,

simbolizaciones, formas retóricas, memorias y formas de actuación y colaboración entre los individuos) creadas a raíz de las nuevas prácticas abiertas por el ciberespacio. Al mismo tiempo, se distinguen entre los estudios aquellos dedicados a las tensiones libradas en el campo de la literatura digital; tanto por el impacto de sus discursos que desafían los marcos geopolíticos en los que se rige la idea fundacional del estado-nación como también por la búsqueda de soluciones para su fomento en entornos carentes de tecnologías avanzadas.

El sexto apartado examina el terreno de las Humanidades Digitales en relación con la publicación y la divulgación científica. En esta sección los diferentes estudios plantean como ejes comunes los avances alcanzados en la producción y difusión científica a raíz de los recursos multimedia y sus lenguajes digitales, junto con los nuevos sistemas de navegación de documentos y medios para la comunicación y cooperación entre especialistas y estudiantes. A su vez, se esboza en la necesidad de nuevos métodos para garantizar un mayor acceso y visibilidad de la información por medio de distintos soportes digitales y a través de las nuevas tecnologías informáticas.

El séptimo, y último apartado, se expone sobre cuestiones referidas a los procesos de digitalización y las políticas proyectadas a largo plazo para garantizar la

preservación y durabilidad de bienes culturales y de documentación audiovisual por medio de dichos procesos. Además, se analizan cuestiones referidas a la democratización de archivos (como documentos públicos) a través de la digitalización para su mayor accesibilidad y sociabilidad. No obstante, también sobresale el valor del incentivo de las prácticas para la creación de agendas de trabajo con fines concretos para saldar problemáticas técnicas y de control sobre la propiedad intelectual de los documentos trabajados en los procesos de digitalización.

En conclusión la obra es ciertamente interesante y logra cumplir el objetivo del congreso de manifestar los logros obtenidos a nivel local sobre los estudios de las Humanidades Digitales. A lo largo de las actas no solo se evidencia el carácter internacional de la reunión y la pugna entre la dimensión global y local en los trabajos presentados por los especialistas, sino también la complejidad y la heterogeneidad de los lineamientos que se manifiestan entre los diferentes objetos de estudio. A su vez, la división en distintos apartados que engloban diferentes ponencias bajo tópicos comunes, permite una fácil lectura y selección de los contenidos al momento de oír el amplio abanico de cuestiones contempladas a lo largo de todo el evento.

**Carlos Francisco Nigro**  
**Instituto Superior del Profesorado**  
**“Dr. Joaquín V. González”**